



No se publica los días siguientes a festivos.

Viernes 31 de Julio de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PLAZA DE TOROS EN SANTIAGO

Los lectores de El Eco saben que en la sesión celebrada anteaer por nuestro Ayuntamiento fué recibida con entusiasmo y aprobada por unanimidad una moción en que la comisión de festejos propone que para el próximo año se construya en esta ciudad un circo taurino.

Parécenos excelente la idea, verdadera nota de color que vino a animar el monótono cuadro que generalmente ofrecen las sesiones municipales. Tan buena nos parece, que ya teníamos pensado escribir algunas cuartillas excitando a la excelentísima Corporación para que, por cuantos medios estén a su alcance, procure que las fiestas del año santo de 1897 revistan la importancia con que merece ser solemnizado el grandioso privilegio de que disfruta nuestra Basílica y tengan la variedad suficiente para atraer crecido número de forasteros.

Sensible es decirlo, pero en Santiago no se saca todo el partido que podía de lo mucho bueno que aquí se encierra. La dicha circunstancia detener entre nosotros los restos sagrados del Hijo del Zebodo debía bastar para que aquí acudiese mucha gente en los días de las fiestas, como acudían en edades pasadas aquellas famosas peregrinaciones que, después de prosternarse ante el venerando sepulcro del Apóstol, extendían por el mundo la fama de la catedral de Compostela; pero, por desgracia, mántiense hoy menos viva la fe de las gentes, que más corren para presenciar festejos de otra índole que para asistir a los cultos religiosos, por solemnes que sean.

Por eso es necesario dar a aquéllos gran relieve, pues aunque no cabe dudar que las fiestas de Santiago son magníficas, hay que convenir en que cada año es menor el número de forasteros que nos visitan, porque nuestros festejos son siempre iguales y difícilmente habrá en Galicia una persona de mediana edad que no los haya visto.

Además, todo tiene su época y hoy no satisfacen ciertas cosas que antes hacían las delicias de quien las contemplaba. No puede negarse que el fuego, por ejemplo, es de primer orden, como acaso no se ve en ninguna parte; pero pasaron aquellos tiempos en que una fachada de lucería destacándose entre las sombras de viejo muro, ó un cohete rasgando las nubes para vomitar desde allí estrellas de colores, hacían palmeatear de júbilo y entusiasmo a una multitud. Hoy ya no sucede eso; las aficiones van por otro camino y es preciso franquearlo. Sin que desaparezca el fuego, porque aun hay quien goza viéndolo, por más que esto parezca mentira, creemos que debiera reducirse y destinarse a otra cosa una buena parte de lo que cuesta.

Mucho pudiéramos decir acerca de este asunto, pero iríamos lejos del objeto que nos proponemos. Lo que hoy deseamos es excitar al Excmo. Ayuntamiento para que no deje de la mano el proyecto de la plaza de toros en Santiago. Salva je ó no, es la fiesta genuinamente española, la que priva, la que arranca de sus hogares a multitud de familias que no se moverían sin ese estímulo, la que excita los ánimos y despierta los entusiasmos... la que nos ofrece, en fin, mayor número de emociones, de que tan ávidos somos los españoles.

Con circo taurino en Santiago y trayendo espadas de cartel y buen ganado, bien puede asegurarse que nuestra ciudad se verá llena de forasteros, como vemos que sucede en todas las que rinden culto al arte de Cáchar y Pepehillo. Entonces afuirán a Compostela oleadas de gente de todos los pueblos que nos rodean como afuyen al Océano las aguas de los ríos.

Hágase, pues, la plaza de toros y se verá cuanta animación reina en Santiago durante las fiestas del año santo. Sabido es que en días de corrida parece que se suspenden todos los dolores y se ocultan

todas las miserias para que el alma pueda sentir libremente las francas expansiones de la más completa alegría.

EL EJERCITO DE CUBA

HOY Y AYER

Dieciseis meses hace que estalló la insurrección en Cuba, y para sofocarla en tan corto espacio de tiempo, desde la Península, y en expediciones varias, se han mandado a la gran Antilla 83 batallones de Infantería a 1.000 plazas, 28 escuadrones con 180 hombres cada uno, un batallón de Artillería de plaza, ocho baterías de artillería de montaña, ocho compañías de Zapadores minadores, dos compañías de Telégrafos y dos compañías de Ferrocarriles, más los reemplazos y personal superior, lo que hacen un total de 40 generales, 565 jefes, 4.800 oficiales, 4.000 sargentos y 121.560 cabos y soldados.

Esfuerzo extraordinario y no terminado puesto que el gobierno actualmente prepara nuevas expediciones para reforzar aquel ejército, a pesar de que cuenta hoy con un efectivo de más de 140.000 hombres.

Esfuerzo, si, extraordinario, pero necesario, si se quiere terminar en breve plazo tan vergonzosa insurrección, que sólo a la falta de esto pudo prolongarse en la pasada diez años, con gran suma de gastos y perjuicios, que no hubieran ocurrido si entonces cual hoy se hubiera procedido. Esfuerzo necesario como demuestran los siguientes datos.

Al estallar en Octubre de 1868 la insurrección en Cuba, el ejército llevado en principio a contenerla y sofocarla, con un efectivo en presupuestos de 18.014 hombres, sólo contaba como disponible 7.646, fuerza que, si se aumentó después nunca pasó de 95.113 hombres, y de ellos solo disponibles 70.346, que fué lo que tuvo en Enero de 1877.

En Octubre del 68, como ya hemos dicho dió comienzo la insurrección, y en Marzo de 1878 se dió como terminada; 140.000 hombres efectivos tenemos hoy, y en breve se verán aumentados a los 200.000.

Pues bien; en los meses correspondientes a los diez años dichos, la fuerza con que se contaba para combatir aquella insurrección fué la siguiente:

Años	OCTUBRE	
1868	18.044 efectivos	7.616 disponibles
1869	36.787 »	32.747 »
1870	49.667 »	39.818 »
1871	54.536 »	42.881 »
1872	55.181 »	40.691 »
1873	54.594 »	41.453 »
1874	62.221 »	47.236 »
1875	62.775 »	47.976 »
1876	79.378 »	60.437 »
1877	88.996 »	60.479 »

Años	MARZO	
1869	20.464 efectivos	10.240 disponibles
1870	47.819 »	41.119 »
1871	57.876 »	46.752 »
1872	62.629 »	51.570 »
1873	52.077 »	39.669 »
1874	67.053 »	53.723 »
1875	68.780 »	50.481 »
1876	73.450 »	57.723 »
1877	93.507 »	74.580 »
1878	81.586 »	60.295 »

Para mantener estos efectivos, para cubrir sólo bajas desde 1869 a 1877, se mandaron a la isla de Cuba 53 batallones de infantería, de los cuales 10 tal como se encontraban organizados en la Península, uno del ejército de Puerto Rico, 30 organizados en la Península con fuerzas del ejército permanente, y los 12 restantes organizados con individuos de la recluta de todas procedencias. Además se mandaron organizados 5 batallones de infantería de marina y 4 regimientos de caballería, organizados con fuerzas del arma del ejército de la Península.

Todas estas fuerzas componían un total de cincuenta y seis mil setecientos hombres, las que con 153.716 hombres envia-

dos sin organizar, dan un total de 210.416 hombres mandados a Cuba en el espacio de diez años para sofocar la insurrección.

Las referidas fuerzas, organizadas en la Península, salieron para Cuba en la siguiente forma:

1869.—Enero.—Los batallones de cazadores de Baza, Chiclana, Simancas y San Quintín.—Febrero.—Sexto batallón de infantería Marina y batallones de cazadores de León, Andalucía y Aragón.—Marzo.—Cazadores de Antequera, voluntarios catalanes y dos compañías Guías de Madrid.—Abril.—Batallón cazadores de Reus.—Mayo.—Tercio vascongado.—Junio.—Primer batallón del tercer regimiento de infantería de Marina.—Septiembre.—Batallones de cazadores de Pizarro y Hernán Cortés.—Octubre y Noviembre.—Dos batallones de infantería de Marina, los batallones 1.º y 2.º de voluntarios de Madrid, Covadonga, Cádiz, Santander y 2.º y 3.º de Cataluña.

1871.—Diciembre.—Batallones de cazadores de Talavera, Vergara, Alcántara y Santander.

1872.—Febrero.—Dos batallones titulados primero y segundo Provisional.

1873.—Agosto.—Batallón voluntarios movilizados de la Mancha.

1875.—Septiembre.—Cinco batallones y un regimiento de caballería.

1876.—Marzo.—Dos regimientos de caballería.—Julio.—Un regimiento de idem.—Septiembre.—Veinte batallones de infantería.

1877.—Cazadores de Puerto Rico y un batallón de infantería de Marina.

La diferencia que a primera vista se nota entre los refuerzos mandados a aquel ejército y las cifras efectivas y disponibles que hemos dado, explicada que la suficientemente con las siguientes:

Desde Octubre de 1868 hasta Marzo de 1878 el ejército de Cuba tuvo las bajas siguientes:

Muertos.—Por acción de guerra y sus resultados: jefes 12, oficiales 179 y tropa 3.469.

Por enfermedades: jefes 49, oficiales 679 y tropa 51.086.

Total: 61 jefes, 853 oficiales y 57.495 de tropa.

Pasados por las armas: 64 de tropa.

Prisioneros y extraviados: 2 jefes, 22 oficiales y 1.452 de tropa.

Desertores: 27 oficiales y 3.596 de tropa.

Sentenciados a presidio: 4 oficiales y 1.145 de tropa.

Regresados por enfermos a continuar sus servicios al ejército de la Península: 167 jefes, 1.613 oficiales y 9.945 de tropa.

Bajas definitivas por todos conceptos: Por heridos: 9 oficiales y 396 de tropa. Por inútiles y enfermos: 2 jefes, 152 oficiales y 12.007 de tropa. Por cumplidos: 7 jefes, 152 oficiales y 23.559 de tropa.

Todo lo que da un total de bajas de 112.673 hombres, descompuesto en esta forma: 239 jefes, 2.805 oficiales y 109.629 de tropa.

Ahora bien, con los anteriores datos a la vista, ante esas 100.000 y pico bajas y los millones de pesos que diez años de guerra consumiera, justificado queda el actual procedimiento, demostrada la necesidad, si la guerra ha de terminarse con la guerra de hacer de una vez el sacrificio por enorme que resulte, para ahorrar la mayor suma de sangre y de dinero que la continuación de la campaña por tiempo indeterminado impondría.—G.

(De La Correspondencia de España.)

Extranjero

La cuestión de Oriente.

La cuestión de Oriente inspira cierta inquietud en vista de las noticias que se reciben de Macedonia, donde se organizan numerosas partidas contra la dominación otomana.

Esto, unido a la situación de Creta y a la efervescencia que reina en Armenia hace temer serias complicaciones.

Los representantes de las grandes po-

tencias tratan de evitar que la gravedad de las cosas adquiriera mayores proporciones; pero se cree que es muy difícil que lo consigan, dada la exasperación que reina entre los numerosos cristianos que habitan el imperio turco contra la barbarie musulmana.

Asesinatos de suizos é italianos.

En Auserhill ocurrieron graves desórdenes.

Habiendo sido asesinadas cinco personas en una riña entre suizos é italianos, dos de estos últimos fueron maltratados por la multitud, la cual, no contenta con esto, entró a saco en una casa de un súbdito italiano.

La policía intervino para restablecer el orden, y entonces el populacho cargó sobre ella, logrando poner en libertad a dos revoltosos que habían sido detenidos.

Protestas de los anarquistas.

Se comenta mucho el hecho de haberse podido reunir en Munich una asamblea de carácter anarquista, en la que se ha protestado contra los trabajos de los socialistas.

Esta facilidad de reunión solo puede explicarse como una maniobra gubernamental para facilitar las desidencias entre las agrupaciones extremas.

Alcalde y párroco.

¿Quién creería que en Francia hay un Municipio rural, que desde el año de 1785 es decir, en el espacio de ciento once años, no ha tenido a su frente más que dos curas, sin que el culto haya estado interrumpido ni solo instante?

Ese municipio se llama Vallón-Sur-Gée (Sarthe), administrado desde 1785 a 1842 por el presbítero Francisco Pineau, cuyo sucesor, que tomó posesión en 1842, es el abate Paris, que desempeña en la actualidad el ministerio parroquial.

Española premiada.

En el concurso de piano celebrado en el Conservatorio de Música de París ha obtenido el primer premio la señorita Mercedes Rigalt, una de las más hermosas mujeres de la colonia española.

Las opositoras francesas eran 27. La pieza ejecutada *El Carnaval*.

Orfeones premiados.

Los orfeones de Valencia y Reus han logrado los primeros premios en el concurso de música internacional de Montpellier. Todos los músicos españoles han sido muy aclamados.

La salud del Papa.

Su Santidad sigue gozando de buena salud, y ha empezado el acostumbrado verano, que consiste, como en los años anteriores, en pasar el día en el Casino di Leone XIII, en los jardines del Vaticano.

Parece que el Romano Pontífice se propone pasar allí también la noche, y al efecto han sido llevadas algunas camas al referido Casino; pero es probable que su médico consiga hacerle desistir de este propósito.

Los aires de los jardines del Vaticano, por la noche, no son buenos.

España

Asesinato por envidia.

Dicen de San Sebastián que en el barranco de Mericur (Fuenterrabía) ha sido encontrado el cadáver de Salvador Leona, joven de diecisiete años.

Parece averiguado que Salvador ha sido asesinado por Serafin Urtizaresca, de dieciocho años de edad.

Parece que éste, con objeto de robar a Salvador siete pesetas, le convidó a tomar sidra.

Con tal objeto salieron los dos al campo. Serafin dejó que Salvador se adelantase un poco y enseguida le descargó un tremendo palo en la cabeza.

Salvador cayó en tierra; enseguida Serafin le estranguló con las manos, y después de robarle regresó tranquilamente al pueblo y se presentó en casa del muerto preguntando por él.

Se ha presentado Serafin a las autoridades, ante las cuales se confesó autor del crimen, manifestando que había dado muerte a Salvador, envidioso de él porque siempre tenía dinero.

Un caso raro de arrepentimiento.

A Malaga ha regresado un licenciado de presidio por homicidio, que, al cumplir lo primero que ha hecho es solicitar trabajo y con su producto, no sólo se mantiene, sino que ayuda con una peseta diaria al sostenimiento de la familia del hombre que mató en riña.

Además, ha mandado decir varias misas por el eterno descanso de su víctima.

Este es un caso verdaderamente raro, dada la mala organización de nuestros establecimientos penales, donde más que arrepentirse los corrigiendos aprenden los refinamientos del crimen.

Barcos de Guerra.

La Compañía Trasatlántica terminó de armar los buques que le encargó el gobierno, el *Alfonso XIII* y el *Reina María Cristina* que han sido entregados al Estado.

El *Alfonso XIII* ha salido como correo para Cuba.

El *Ciudad de Cádiz* se encuentra en la ciudad de su nombre.

Apuesta original.

En el pueblo de Olavezar (Navara) dos amigos apostaron a quien comía tres docenas de huevos crudos en menos tiempo.

En dos jarros echaron las tres docenas de huevos mencionados, y ante testigos y reloj en mano se las engulleron ó sorbieron en menos de un minuto.

Nadie salió ganando, pues terminaron a un tiempo y se despidieron tan amigos y a segar sin novedad alguna.

Riña sangrienta.

El día del Apóstol surgió en Barco del Soto (Asturias) una acalorada contienda entre los aldeanos de aquel pueblo, de la que resultaron siete heridos graves.

Lo que hará el Gobierno.

Anoche se decía, con referencia a personas de la intimidad del señor Cánovas, que éste tenía el propósito de esperar hasta el 15 ó el 20 de Agosto para ver si las minorías, después de discutir los presupuestos, continuaban manteniendo el mismo criterio acerca de los proyectos especiales, sobre todo del de Almadén.

En ese caso aguardaría hasta fijar bien las diferentes actitudes, y una vez convencido de la inutilidad de mantener las Cortes abiertas, se levantaría a declarar que el Gobierno no podía ser responsable de las consecuencias que acarrearía la resistencia a votar lo que consideraba como punto esencial de su ob a económica fente a las complicaciones que pudieran sobrevenir.

Después... después en el interregno, es posible que el señor Cánovas arroja de la situación el lastre de los señores Navarro Reverter y Castellano... Si no pudiera realizar ese desprendimiento, acaso abandonase el propio señor Cánovas el poder...

¿Será esto sólo una añagaza para convencer a los liberales?

Eso es lo que todo el mundo se preguntaba.

Guerra de Cuba

Combates del día 28.

—La columna del teniente coronel Ruiz y la del general Ray, protegiendo un convoy que se dirigía a Bueyquito derrotaron a varios grupos rebeldes que se hallaban emboscados.

Tuvimos seis heridos.

Regresando el general Ray a Veguitas fué batido nuevamente, teniendo un muerto. El coronel Martín, regresando de conducir un convoy a Pico-Fuente, sobre la Trocha de Mariel, tirotoó a varias partidas, y después cargó sobre ellas a la bayoneta, dispersándolas y causándolas algunas bajas.

Las nuestras consistieron en un muerto y tres heridos.

—En Cortes se presentaron a indulto el médico Rubio, propietario en Parra, y un titulado prefecto con dos ordenanzas armadas.

La columna Rodríguez batió en Manicargua a varias partidas que ocupaban fuertes posiciones, de las que fueron desalojadas.

Elenemigo tuvo muchas bajas, y se dice que uno de los muertos fué el cabecilla Arbolay.

La columna tuvo once heridos.

El teniente coronel Perol, con el batallón provisional de Cuba, derrotó en Culebra a las partidas de los cabecillas Castillo y Bergel.

Nuestras bajas consistieron en cinco muertos y tres heridos.

Las del enemigo son muy grandes.

El enemigo en gran número, ha tiroteado la línea de Mariel.

Resultaron heridos dos soldados.

Noticias varias.

Las partidas de Zayas y Perpignan se encuentran en los alrededores de la Güira de Melena (Habana.) donde se les unieron las fuerzas insurrectas que manda Alfredo Rego.

Los insurrectos robaron todas las que encontraron a mano en las fincas próximas; y desnaturalizaron a varios guajiros que se dirigían a Guira, dejándolos literalmente en cueros.

Han sido fusilados en Matanzas los filiqueros Miguel Alvarez Rodriguez y José Jimenez Robaina, blancos, y Luis Muro y Antonio Cairo, pardos.

Durante la primera decena del mes corriente entraron en los hospitales militares de Cuba 5.677 enfermos y heridos y salieron 4.986, fallecieron 307 y quedaron 8.460.

Del vómito había en la citada fecha 792 enfermos, y entraron 911, habiendo salido 474 y muriendo 247. Quedaron 98.

Actualmente existen 1.145 enfermos de disenteria, 237 de paludismo y 320 de tifoidea.

De estas enfermedades sólo fallecieron 14 individuos en los diez primeros días de Julio.

Galicia

En Larado atentó contra su vida una preciosa joven gallega Rosalia Santos.

Para conseguirlo se arrojó desde un segundo piso llevando atado al cuello el retrato de un joven.

Se atribuye el hecho a amores contrariados.

Un velocipedista de Caldas, que caminaba por la carretera de Pontevedra, se cayó de la bicicleta al bajar una pendiente.

El infortunado ciclista tuvo la desgracia de lastimarse bastante en la pierna derecha.

La máquina quedó destrozada por completo.

El acaudalado industrial de Buenos Aires y notable patriota don Manuel Mendez de Anirés, hijo de Asturias, ha iniciado la idea de regalar al director de El Eco de Galicia, de aquella capital, una imprenta que adquirió por suscripción pública, la cual dicho señor encabezaba con la crecida cantidad de quinientos pesos.

Pero el director del periódico, nuestro amigo don Manuel Castro López, ha rehusado, si bien le agradece, dicho obsequio por un exceso de delicadeza, y fundado en que el defender los intereses de la patria en país extranjero es cumplir un deber que no merece recompensa.

Por el juzgado de primera instancia de Castrogeriz se anuncia el fallecimiento de don Eustaquio Mata Estévez, registrador de la propiedad que fué del partido de Fonsagrada, para que las personas que tengan que formular reclamaciones contra su fianza las presenten dentro de seis meses.

Por circular del gobierno civil de Pontevedra, se encarga la busca y captura de Ramona Somoza López, vecina de Villagarcía, que se fugó del domicilio conyugal.

Dicen de Ferrol que en el lugar de Teixeira y a orillas del mar, ha sido encontrado un feto de siete meses, envuelto en una sábana.

Ha regresado de Polonia el subido catedrático, señor Lutoslawsky, esposo de la inspirada escritora Sofia Casanova; que reside, como saben nuestros lectores, en el pueblecillo de Mera, próximo a la Coruña.

Se ha recibido la Bula elevando a categoría de Basílica la S. I. Catedral de Lugo. Probablemente se publicará aquella en alguna de las solemnidades del Congreso.

Necrología gallega.

Han fallecido:

En Coruña, don Antonio Ruibal y Puente. En Lugo, la señorita Purificación López Cal.

En Mourentan, don Francisco Alonso.

En Vigo, doña Lucrecia Ruano, esposa del capitán de Infantería retirado don Miguel Mateos Romero.

Santiago

Se han recibidos los títulos de licenciado en la facultad de Derecho expedidos a favor de don Antonio Togores Rodríguez y don Angel Acosta Curros.

También se recibieron los de Farmacia a nombre de los señores don Garcilaso Riesco y Núñez, don Andrés Gutiérrez García y don Gregorio Alonso Rubio.

Por el Rectorado de esta Universidad se han expedido los títulos de Bachiller a favor de los señores siguientes:

D. Urbano Troncoso Domínguez, don Manuel Carreiro Alvarez, don Raimundo Riestra Calderón, don Esequio Vaca García, don Luis Mendoza Botello, don José M.ª Ron Delgado, don Arturo Elias Sesell, don Manuel Puga Pequeño, don Rafael Pimentel Gil, don Eloy Alonso Paz, don Jesús Bernárdez Santomé, don Lope Nuño Gómez y don Manuel Fernández González.

En la procesión que el domingo próximo saldrá de la iglesia de Sar, además de la charanga del Batallón Cazadores de la Habana, irá la infantil de la Sociedad Económica.

Nuestro colega de Buenos Aires «El Eco de Galicia», publica un retrato del distinguido e inolvidable pontevedrés don Antolin Esperón.

Según leemos en los periódicos regiona-

les, el balneario de Monlariz hallase sumamente concurrido.

Los interesados en la herencia de Cepeda Raíces habían dirigido una instancia a la Dirección general de Administración solicitando que se distribuyese entre ellos el remanente de dicho caudal hereditario. La instancia ha sido resuelta favorablemente.

Ayer salieron en el coche de Curtis, varios artistas de la compañía del señor Berges. Entre ellos iban la señora Naya y los señores Bueso y Echavarry.

Hoy sale el resto de la compañía. Dentro de breve plazo inaugurará el Teatro circo de Lugo, recientemente construido.

La señora Naya lleva el propósito de tomar las aguas del Inio, que le han sido recomendadas por el señor Teijeiro.

Ha fallecido en esta ciudad el hermoso niño Antonio Inocente Méndez Bartolomé, hijo de nuestro distinguido amigo don Emilio Méndez Brandón.

Enviamos a la familia nuestro sentido pésame, por la irreparable pérdida que ha sufrido y le deseamos la resignación necesaria.

Muy en breve se abrirá un concurso entre los asesores de las provincias marítimas que reúnan los requisitos legales, para ocupar plazas de auxiliares del cuerpo jurídico de la Armada.

Hemos oído decir que entre los festejos con que piensa recibir nuestro Ayuntamiento a la peregrinación que vendrá de Lugo, figura la iluminación de la alameda, que tanto agradó en las pasadas fiestas.

En el nuevo presupuesto de Fomento se crea una plaza de profesor de solfeo para las masas corales y clases de conjunto de la Escuela de Bellas Artes de la Coruña, con 2.000 pesetas de sueldo.

El marqués de Figueroa, defendiendo esa paréntesis que otros diputados combatieron, decía:

«Si la enseñanza de solfeo se presta en esas condiciones, cosa útil es; porque si en todas las regiones de España, entre todas las artes florece hoy mucho la música, no menos florece en aquella región privilegiada, donde se son maestros aventajados los Montes y Pineiros, é intérpretes los Veigas y Chanés, cuyos cantos y melodías van siendo populares en toda España.»

También citó el diputado por Puente-dume, para ponderar la habilidad y el ingenio de nuestros artífices en otras épocas, la catedral de Santiago «que tengo siempre mucho gusto en citar y que es el principal adorno y joya de aquella tierra mia, donde hierro, digo, el hermosísimo pórtico de la Gloria, en que está demostrada la concepción superior y el genio del artista que lo inspiró, y la destreza extraordinaria de las manos, verdaderamente habilísimas é inspiradas también, de los artífices imaginarios que lo ejecutaron.»

Dice «La Concordia» de Vigo:

«D. Joaquín Alvarez, copropietario del balneario de la Toja, hace diez años que construyó en aquella isla una casa para baños de mar. Debido a una reclamación del arrendatario se formó expediente mandando al alcalde del Grove que en el término de tres días fuese derribada la casa. De este acuerdo se alzó el perjudicado ante el Gobierno civil, pero el resultado fué el mismo.»

El ministro de Fomento ha dejado ahora sin embargo lo acordado por ambas autoridades, ordenando que se le remita el expediente.

El proyecto de ferrocarril de Pontevedra á Monforte cuenta ya con el concurso de la Diputación provincial de Lugo, pues su presidente, en carta que dirige al Gobernador señor Basada, dice que no obstante el presupuesto exigido de la Diputación, se promete recabar la entrega libre a la empresa concesionaria de los terrenos que ocupe la vía, y acaso el abono de una pequeña subvención por kilómetro construido.

A su vez el gobernador de Lugo ofrece que apoyará la idea, si bien abriga el temor de que en el terreno de la práctica ofrezca desde el punto de vista económico serias dificultades, al menos en cuanto se refiera á aquella provincia, por las escasísimas fuerzas contributivas de la misma, que realmente no consenten sacrificios de cierta entidad.

La función celebrada ayer en el circo del Campo de la Leña por la compañía gimnástica, acrobática y equilibrista que dirige el señor Amado, fué muy variada y estuvo concurridísima, como que no había una sola localidad desocupada.

Todos los trabajos fueron muy aplaudidos, especialmente los de equilibrio verificados en el triple alambre por la señorita Teresa y Manuel Amado, hijo del director.

Este simpático artista fué el héroe de la tarde.

La graciosa pantomima «El boticario de Melilla» hizo las delicias del público. El domingo se celebrará otra función.

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda.

El día 12 del próximo Agosto se celebrará en esta ciudad una solemne función dedicada a Santa Clara, en el convento del mismo nombre.

Dentro de breves días saldrán para Villagarcía con objeto de tomar baños, los niños de la Casa-Hospicio.

El Ilmo. Sr. Obispo del Burgo de Osma ha visitado el manicomio de Conjo.

Dícese que el Nuncio de S. S. no irá á Lugo hasta fines de Agosto por cuyo motivo presidirá el Congreso Eucarístico nuestro Excmo. Prelado.

Animadísimo estuvo ayer el paseo en la alameda. La charanga de Cazalores de la Habana ejecutó brillantemente su programa.

El mercado de ayer tuvo poquísima importancia. Un detalle. Murió una vaca en el campo de la feria.

El Cabildo Catedral prepara varias solemnidades religiosas para cuando se halla en esta ciudad la peregrinación de Lugo, figurando en ellas un tríduo en el que predicarán algunos Prelados.

También la orquesta de capilla ensayará hermosas composiciones.

Ayer se celebró en la Comisaría de Guerra la subasta que hemos anunciado, para el suministro del servicio y utensilios en esta plaza durante dos años. Se la adjudicó á don Domingo López.

Hemos recibido el último número de la revista El Eco Franciscano que contiene un interesante sumario.

El Ayuntamiento de esta ciudad piensa organizar algunos festejos para el día 30 de Diciembre en que se celebrará la solemne apertura de la Puerta Santa.

Por la Comisión provincial se ha señalado el día 4 para la presentación del mozo de esta Ayuntamiento Manuel Diaz Varela.

Hoy sale para Carril nuestro querido amigo D. Valentín Fondevila, acompañado de su familia.

Hállase en esta ciudad el distinguido abogado de Caldas don José Salgado.

Según la prensa de Madrid, parece que las Cámaras no acordarán la reposición de los juzgados suprimidos.

Para rastrear la iglesia parroquial de Arca se han recaudado hasta ahora 7.513 pesetas y 5 céntimos.

Dice un colega que desde el 21 al 29 de Julio de 1896, han recibido el Santo Sacramento de la Eucaristía en la capilla de la Compañía, sita en la Catedral, 2.589 personas, siendo la mayor parte de éstas, peregrinos.

En la parroquia de Vilestro se han reunido para contribuir á la suscripción del Cuerpo de Voluntarios Gallegos, 122.85 pesetas; en Vivero, van recaudadas 129.20.

Han ingresado en el depósito municipal un hombre por maltratar á su mujer y promover un escándalo en la plaza de abastos.

También ingresó ayer á las cinco de la tarde un joven por sospechoso.

La comisión provincial acordó: Informar al gobierno que proceda la aprobación de la cuenta de caudales del ayuntamiento de Puentes, relativo al ejercicio de 1891-95.

Item el presupuesto carcelario de Muros, de 1896-97.

Pedir informe al arquitecto provincial acerca de la alzada interpuesta por don Gerardo González Rodríguez contra un acuerdo del ayuntamiento de esta capital de 11 de Febrero último sobre alineación de tres casas que pretende construir en el lugar de Castiñeiras de Arriba.

Nombrar ponente al señor Soler, para informar la pretensión de don Antonio Fernández, vecino de Trazo, interesando se requiera inhibición á la sala de lo Civil de esta audiencia de un interdicto sobre uso y aprovechamiento de aguas públicas que corren por el río Ponte da Feira.

Que la sección de Fomento informe sobre una instancia de don Julián Tronco Baleato interesando que por cuenta de los fondos de la provincia se obtenga el título de veterinario por haber terminado los estudios como alumno pensionado por la provincia.

He aquí los precios á que por término medio pueden pagarse los suministros que han verificado los pueblos de esta provincial al ejército y guardia civil durante el mes actual.

Ración de pan, 0.31 pesetas; idem de cebada 0.80, idem de centeno 0.72; idem de maíz 0.80; idem de paja 0.33; idem de yerba seca 0.72; litro de aceite 1.06, kilogramo de carbón vegetal 0.11; idem de leña 0.6.

La noticia de que en Lugo iba á celebrarse una Exposición ha servido á nuestros artistas para salir de un letargo, poner como se dice vulgarmente manos á la obra y trabajar en ella con plausible afán para que en dicho concurso no quedase sin representación el arte compostelano.

En el acreditado taller del escultor señor Magariños, hemos visto un trabajo destinado á la Exposición, que es muy elogiado por las personas inteligentes.

El mencionado trabajo es el busto de un anciano en actitud estática. Nos ha llamado la atención la cabeza, hecha con verdadero arte, y el pedestal, donde se ven modelados con gran soltura varios atributos.

Mucho sentimos que el señor Magariños no pueda enviar con este trabajo un San José, que tiene sin concluir y en el cual puso á contribución todas sus facultades artísticas: la causa de que esta obra no figure en la Exposición es la falta de tiempo;

pero es muy posible que envíe en su lugar un boceto, «El primer crimen».

Damos al artista nuestra sincera felicitación deseando que su obra obtenga en Lugo la recompensa que á nuestro juicio merece.

El monopolio de la sal.

En vista de la insistencia del ministro de Hacienda en que prospere el concierto acordado en principio con los salineros, y de la actitud de la mayoría de la comisión de Presupuestos, resuelta á emitir dictamen favorable, hoy se reunirán en el Senado, convocados por el señor Montero Ríos, los diputados y senadores gallegos, para organizar la oposición al proyecto y tratar de todo lo relativo á la importante cuestión de la sal.

**

La Cámara de Comercio de la Coruña, expidió los siguientes telegramas: «Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Madrid.

Representantes industrias salazoneras acuden esta Cámara para que interceda con V. E. en favor modificación bases arreglo monopolio sal.

Tipo 4 pesetas quintal imposible satisfacerlo sin causar ruina industrias establecidas.

En nombre justicia intereses creados y del Estado, suplico V. E. modificación razonable.—Presidente Cámara, López Trigo.»

«Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, senador.—Madrid.

Bases arreglo con ministro Hacienda sobre monopolio sal no satisfacen representantes intereses gravados.

En su nombre ruega V. E. esta Cámara procure razonable modificación. De otro modo imposible pagar 4 pesetas quintal y palización general industria será consecuencia.—Presidente, López Trigo.»

Macelo.

Se degollaron ayer en el matadero municipal trece reses menores y una mayor. El romano fué de 1.387 kilos de carne.

Alhóndiga.

En el mercado de ayer obtuvieron los granos los siguientes precios:

Table with 2 columns: Grain type and Price. Trigo 3.75 máximo 3.65 mín mo. Centeno 2.10 » 2 » Maiz 2.40 » 2.30 »

Notas oficiales.

La Gaceta recibida ayer contiene las siguientes disposiciones.

Fomento.—Leyes sobre concesión de ferrocarriles é inclusión de varias carreteras en el plan general de las del Estado.

Se nombra inspector general de segunda clase, con la categoría de jefe de Administración de segunda, á don José de Muso y Moreno; ingeniero jefe de primera, con la categoría de jefe de Administración de tercera, á don José María Escribano y Pérez, é ingeniero jefe de segunda, con la categoría de jefe de Administración de cuarta, á don Gregorio Lisó y Comín, por ascensos de escala en el cuerpo de Ingenieros de montes.

Marina.—Cesa en el destino de auditor del apostadero de la Habana el auditor general de la Armada don José Valcárcel y Ruiz de Apodaca.

Se concede la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, á Mr. Noel Pardin, gobernador general de la Martinica, en recompensa de servicios prestados á la marina española.

Hacienda.—Nombrando jefe de Administración de cuarta clase del Cuerpo de abogados del Estado á don Rafael Guerra y García.

Gobernación.—Real orden autorizando á don José Zubrano para abrir al público el balneario de Santa Teresa (Avila).

Ultramar.—Reales órdenes disponiendo se saque á subasta el establecimiento y explotación de una red telefónica en Mayagüez (Puerto Rico).

El Boletín Oficial inserta una circular del gobernador civil de la provincia participando á los herederos de don Domingo Cepeda Raíces, haber depositado la Junta provincial de Beneficencia en la sucursal de la Caja de Depósitos de la Coruña que á cada uno corresponden en dicha herencia, por no haber acudido al llamamiento que se les hizo, para que se presentaran ante el señor Alcalde de Santiago á percibir la parte que á cada uno corresponde en el 1.º y 2.º reparto de la misma se les hizo en los Boletines oficiales de 18, 19 y 20 de Febrero de 1890; 30 de Abril, 1.º y 2 de Mayo del mismo año, y 9 de Octubre de 1891.

Publica además una relación de los interesados.

—Inserta también un anuncio del arrendatario del servicio de recaudación de contribuciones, fijando los días en que se ha de proceder á la cobranza de lo territorial, de la rústica y de la urbana é industrial correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio en los ayuntamientos de la provincia.

En Santiago se verificará la de industrial desde el 10 al 20 de Agosto, en la calle de la Virgen de la Cerca, número 23.

Notas militares.

Por Real orden de 27 del actual se concede el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida de la Guardia civil, con destino á la isla de Cuba, al sargento de dicho instituto de la Comandancia de Pontevedra, don Cándido Rodríguez Pol.

Por Real orden de 27 del corriente se disponen los siguientes destinos:

Coronel, don Leopoldo Caula Abal, del regimiento Reserva de Monforte núm. 110, á la zona de reclutamiento de Pontevedra núm. 37 de plantilla.

Con objeto de que formen parte de las compañías que han de organizarse para reforzar el ejército de operaciones de la isla de Cuba, pasan destinados, en comisión, á los cuerpos activos del arma de Infantería, de guarnición en esta región, los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de los institutos de la Guardia civil y Carabineros que se espresan á continuación:

Guardia civil, don Pedro Arias Quiroga, de la Comandancia de la Coruña, al regimiento Infantería de Zamora núm. 8.—Carabineros, don Aurelio Rubia Toniaño, de la Comandancia de la Coruña, al regimiento Infantería de Zamora núm. 8; don Antonio González Ramos, de la Comandancia de Orense y don Fernando Ruano López, de la de Pontevedra, al regimiento Infantería de Murcia núm. 37, don Leopoldo Frois Barral, de la Comandancia de Orense y don Eduardo Moure Araujo, de la de Lugo, al regimiento de Luzón número 54.

Por Real orden de 24 del actual, ha sido aprobada la propuesta de gracias por el comportamiento observado en el combate sostenido contra los insurrectos en «Loma de Cacarratas» (Cuba) el 26 de Marzo del corriente año, hallándose comprendido en ella el batallón cazadores de Reus número 16, con las siguientes: Comandante, don Benito Posada Argibay, cruz de segunda clase de Mérito Militar, con distintivo rojo; capitán, don Francisco Manso Miño, cruz de primera clase, de la misma orden Militar é igual distintivo; sargento, Mariano Losada Campos; cabos, Manuel Miguez Pérez y Ramón Martínez Domínguez, cornetas, Constantino Alonso Alonso y Agustín Pérez Pérez; soldados de primera, José Pérez González, José López Rodríguez y Eulogio Buitrago Sánchez; soldados de segundo, Andrés García Daval, Cefarino Gutiérrez Salgado, José Ranao, Manuel Cadallá García y Antonio Puertas Mata, con la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo.

Por Real orden de 27 del que rije, se dispone que el médico mayor de reemplazo en esta región, don Manuel Fernández Pérez, ingrese en el servicio activo.

Por Real orden de 27 del actual, se resuelve que los sorteos de jefes y oficiales que deben marchar á Cuba en la próxima expedición se verifiquen, los de capitanes y subalternos de Infantería, el día 3 de Agosto próximo.

Los de jefes y oficiales de Caballería y Artillería, lo mismo los que se verifiquen en los cuerpos que en el Ministerio de la Guerra, el día 4.

Los de jefes y oficiales de Ingenieros del propio modo, el día 5.

Por Real orden de 24 del corriente se dispone que se cumplimente el acuerdo de la Comisión provincial de Lugo, en la que acordó aplicar los beneficios del artículo 100, en relación con el 31 de la ley de reclutamiento, al soldado del regimiento infantería de Luzón, Antonio Paredes Cabreiro, pasando el interesado á situación de depósito.

Para los efectos del sorteo de capitanes y subalternos en el arma de Infantería y cuerpos de Artillería é Ingenieros que debe verificarse los días 3, 4 y 5 del próximo Agosto, dá principio el 2.º sexto de la escala de infantería en el número 665 la de capitanes, y en el número 391 la de primeros tenientes. La de primeros tenientes en la escala de reserva retribuida en el 272.

En Artillería la de capitanes en el número 122 y la de primeros tenientes en el 115.

En Ingenieros la de capitanes en el número 51 y la de primeros tenientes en el 39.

Registro civil.

Movimiento de la población en los días 29 y 30:

Nacimientos.—Varones legítimos 5; ilegítimos 1. Hembras legítimas 2; ilegítimas 0.

Funciones.—Doña Dolores Iglesias, de 48 años, viuda.—Doña María Fernández, de 60 años, soltera.—Antonio Inocente Méndez Bartolomé, de 7 meses.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—S. Ignacio de Loyola, abogado contra calenturas, S. Tobío, mártir, S. Segundo y S. Germán.

Item del de mañana.—San Pedro Advíncula, San Félix, patrón de Játiva, Nuestra Señora de la Esperanza, patrona de Estella y San Nemesio.

Sale el sol á las 4.57. Pónese á las 7.15. Sale la luna á las 4.10. Pónese á las 11.32.

Efemérides.—31 de Julio de 1784.—Muerre Diderot.

LO QUE PASA

Telegramas que desde San Sebastián dirige Mencheta á un periódico de Madrid: «Al regresar la Reina de paseo al anochechar se encontró en la avenida con los alumnos del Colegio Francés, que habían venido á pasar el día. Notando la presen-

cia de S. M., formáronse todos, y sacando de los bolsillos los instrumentos de viento, tocaron la *Marsellesa*.
 «La *Marsellesa*? Nos parece que ha habido una equivocación.
 De seguro que los chicos quisieron tocar la *Marcha real*; pero, los instrumentos de viento se fueron, a causa de la costumbre, á la *mar... sellesa*.
 Que es, como si le tocáramos á Monsieur Felix Faure, los españoles, la *Marcha real*.
 O á un Arzobispo el *himno de Riego*.
 Pero en el arte musical, suele haber graves equivocaciones.
 Ahí tienen ustedes al presidente del Congreso, que cree andar *templando gaitas* en las minorías, y resulta anda tocando el *birimbao*.
 * * *

Ya tenemos otra vez sobre el tapete la cuestión de la sal, asunto que nos parece muy adecuado á las fábricas de salazón.
 Porque nos va oliendo ya á *pulpo curado*.
 A Navarro Reverter le importa poco, por lo visto, que la industria de salazón se la lleve el diablo.
 Ni que la industria ganadera, se hunda.
 Porque el hombre habrá pensado alguna gran idea.
 ¿Qué se arruinan cientos y millares de operarios?
 ¿Qué el hambre cunde por Galicia?
 ¿Qué se muere el país?
 Pues nada, pongámoslo en *salmuera*.
 ¡Infeliz!... Y no sabe que *sal-muerta* es lo mismo que *muera la sal*!
 La *monopolizada*, se entiende.
 * * *

En París se ha inaugurado un Congreso de químicos, para cuyas vicepresidencias, de las cuales se reservaron 41 para los extranjeros, no ha sido invitado ningún español.
 Suponemos el motivo de la omisión, y la consideramos muy fundada.
 En España no hay grandes químicos más que en el Parlamento, y estos añian ocupadísimo con una operación química muy interesante.
 La de *crystalizar* el país.
 * * *

El señor Sagasta continúa tan *campante* por Avila.
 La ciudad de la mística doctora Santa Teresa parece que le atrae, y el buen señor no se acuerda ni de presupuestos, ni de monopolios más ó menos *salitrosos*.
 Puede ser que ande componiendo algunos versos con *estribillo*, como aquel célebre de santa reformadora de la orden de carmelitas:
 «Que muero porque no muero»
 Por más que, por lo que se *muere* Sagasta, es por la *olla*.
 La *olla* que tiene Cánovas por las *asas*.
 Ercija.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Noticia desmentida.—Un atentado anarquista que no resulta.

Madrid 30 (4 t.)—Ayer ha circulado con bastante insistencia la noticia de que se había descubierto un complot de anarquistas en el Habre, preparado para asesinar al presidente de la República francesa Mr. Félix Faure.
 Dichos rumores han sido desmentidos hoy en telegramas recibidos de la capital francesa.

Ataque de los insurrectos.—Un marinero muerto.—Partida rechazada.

Madrid 30 (4'15 t.)—Una partida de insurrectos atacó ayer el poblado denominado Santa Cruz, provincia de la Habana, matando á un marinero de una lancha que se hallaba próxima á tierra.
 La partida ha sido rechazada con algunas bajas.

En el Congreso.—El señor Vincenti.—Exposiciones presentadas.—Contra el proyecto de la sal.

Madrid 30 (5'45 t.)—En la sesión del Congreso ha presentado hoy el diputado por Pontevedra, don Eduardo Vincenti las exposiciones que de Galicia se dirigen á las Cortes protestando contra las bases del concierto entre el ministro de Hacienda y los salineros en el proyecto del arrendamiento de la sal.
 El joven diputado de la minoría liberal, se propone combatir enérgicamente en la Cámara el proyecto mencionado.

Discusión en el Congreso.—Los presupuestos.—Desanimación en la Cámara.

Madrid 30 (5'50 t.)—En el Congreso continúa hoy la discusión del presupuesto del ministerio de Hacienda, discusión que hasta la hora presente ofrece poco interés por la escasa concurrencia que se nota en la Cámara á primera hora,

Dices que en el debate intervendrán algunos diputados más de los que se creía, y por lo tanto será larga la discusión del expresado presupuesto.

En el Senado.—Discusiones alternas. El presupuesto de gastos.

Madrid 30 (5'55 t.)—En la sesión del Senado, y en virtud del acuerdo tomado ayer por la Cámara, continúa la discusión del presupuesto general de gastos, debate que alternará con el del proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles.

El Gobierno ha llamado á los senadores del partido conservador, que se hallan ausentes de la Corte.

Bolsa de Madrid.

Madrid 30 (6 t.)—Cotización comparada de los valores públicos.

	Día 29.	Día 30.
Interior.	63'25	63'05
Exterior.	75'40	75'75
Amortizable.	78'50	78'80
Cubas viejas.	88'20	88'15
Idem nuevas.	71'85	71'90
Tabacalera.	193'50	193'50
Banco de España.	373'00	372'50
París (cheques).	19'40	19'50
Londres (id.).	30'05	30'05

Noticias de Cuba.—Conspiración descubierta.—Propósitos terribles.

Madrid 30 (6'30 t.)—Se ha recibido un cablegrama de la Habana conteniendo una noticia sumamente interesante y sensacional, referente á proyectos terribles de los separatistas.

El expresado cablegrama da cuenta de haberse descubierto en la isla de Pinos una vasta conspiración separatista que tenía el propósito de dar un golpe de mano el próximo domingo.

Aprovechando el momento en que nuestras tropas irían á misa el indicado día, varios filibusteros que cumplen condena en la mencionada isla de Pinos trataban de asesinar al gobernador, y apoderarse de la isla.

Los promovedores del complot.—Su detención.—Un «canard» yankee.

Madrid 30 (id. id.)—A consecuencia de la conspiración descubierta en la isla de Pinos, de que doy cuenta en mi anterior telegrama, han sido presos los principales inspiradores del complot separatista, á los que se les instruirá sumaria.

Ha resultado falso el rumor que venía propalándose de haber estallado una insurrección en Puerto Rico.

Dicho rumor fué acogido por parte de la prensa de Nueva York, afecta al separatismo.

Reclutamiento clandestino.—Prohibición de embarques.—Manifestaciones de los reclutas.

Madrid 30 (6'50 t.)—A consecuencia de las denuncias hechas por la prensa, se ha prohibido el embarque en Cádiz de noventa reclutas voluntarios por no tener la edad reglamentaria para ingresar en el ejército.

Dichos reclutas iban con destino á Cuba, y han declarado que fueron engañados por los agentes clandestinos de enganche.

Se han dado las oportunas órdenes para evitar este escandaloso abuso de gentes sin conciencia alguna.

El Nuncio de Su Santidad y Cánovas.—Conferencia.—Objeto que se le atribuye.

Madrid 30 (7 t.)—Dícese que hoy ha celebrado una extensa conferencia el Nuncio de Su Santidad en esta Corte con el Presidente del Consejo, señor Cánovas.
 Se supone que en dicha conferencia se ha tratado de una intervención amistosa del Soberano Pontífice entre España y los Estados Unidos con motivo de los asuntos de Cuba.

Los rumores de crisis.—Fecha de su planteamiento.—Los que saldrán.

Madrid 30 (7'30 t.)—Insístese en asegurar que tan pronto se suspendan las tareas parlamentarias, plantearáse oficialmente la crisis ministerial, asegurándose que, para entonces abandonarán sus respectivas carteras los señores Navarro Reverter, ministro de Hacienda y Castellano, de Ultramar.

Varios ministeriales se hacen eco de estos rumores, si bien dicen que la crisis no tendrá efecto hasta el regreso de la Corte de San Sebastián.

Clamores de la prensa.—Los abusos de la recluta de voluntarios.

Madrid 30 (7'50 n.)—Casi toda la prensa de esta Corte se ocupa del caso ocurrido en Cádiz con los reclutas menores de la edad reglamentaria.

Muchos periódicos piden al Gobierno que se castigue severamente el escandaloso abuso que los agentes de enganche vienen cometiendo en este asunto, convertido en una infame trata de blancos.

Dícese que algunos diputados piensan ocuparse de esta cuestión en el Congreso.

La cuestión de Oriente.—Gravedad de la misma.—Expulsión de italianos.

Madrid 30 (8 n.)—Agrávase por momentos la cuestión de Oriente, habiéndose repetido grandes desórdenes en Zurich, entre suizos é italianos.

De estos han sido expulsados más de ocho mil.
 Las autoridades son impotentes para reprimir los graves tumultos que allí ocurren, pues los amotinados consiguen rechazar la fuerza pública.

La cuestión de Turquía preocupa extraordinariamente á las demás potencias, cuyos representantes trabajan para llegar á un común acuerdo en la forma en que deben las demás naciones intervenir en el asunto.

Viaje del Czar.—Recelos.—Noticias de Cuba.—La Trocha.

Madrid 30 (8'30 n.)—Según noticias recibidas de San Petersburgo, dúdase de que el Czar de Rusia se decida á emprender el viaje á París que tenía proyectado.

Noticias de Cuba comunican que los insurrectos continúan reconcentrando fuerzas en la Trocha de Mariel con objeto de atacarla, esperándose que de un momento á otro tenga efecto un encarnizado combate.

Voluntarios á Cuba.

Madrid 30 (8'50 n.)—Telegrafían de Cádiz que el vapor «Antonio López» zarpó de aquel puerto llevando á su bordo 579 voluntarios para Cuba.

Congreso.—Presupuestos.—Navarro Reverter.—Rosell.

Madrid 30 (9 n.)—En la sesión del Congreso continuó la discusión de los Presupuestos. El Sr. Navarro Reverter pronunció un discurso rectificando. El diputado señor Rosell consumió el segundo turno en contra.

Se acordó que mañana (hoy) se discutan simultáneamente los Presupuestos generales y el de Puerto Rico.

Senado.—Lo de ferrocarriles.—Presupuestos.

Madrid 30 (9'30 n.)—Continuaron hoy en el Senado los debates sobre el proyecto de concesión de auxilios á los ferrocarriles, pronunciándose con tal motivo enérgicos discursos.

Se han presentado nuevas enmiendas. Continuó también la discusión del presupuesto de gastos de la nación.

Senado.—Presupuestos.—Consejo.

Madrid 30 (9'50 n.)—En la sesión celebrada hoy en el Senado se aprobó el presupuesto de las obligaciones generales del Estado.

Mañana (hoy) se celebrará consejo de Ministros. Atribúyesele importancia.

De Cuba.—Telegrama importante.—Misterios.

Madrid 30 (10 n.)—Me consta que se ha recibido hoy un telegrama importantísimo del teatro de la guerra.

El telegrama es oficial y sábase que comunica noticias de gran interés referentes á un hecho de armas que ha tenido lugar cerca de Holguín.

Existe una reserva absoluta por parte del Gobierno acerca del resultado de la operación. Por más que lo he procurado, y conmigo otras muchas personas, no nos fué posible adquirir el menor detalle, pues se nos han negado completamente.

FABRA

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Se arriendan los bajos de la casa número 2 de la plaza de las Platerías, con cocina sótano y otros departamentos.
 En el segundo piso de la misma casa darán razón. 15 a

EL NIÑO

Antonio Inocente Méndez Bartolomé

HA SUBIDO AL CIELO

Los padres, Emilio Méndez Brandón y Valentina Bartolomé González, suplican á sus amigos tengan la bondad de asistir á la Misa de Angeles, que se celebrará hoy 31 á las diez, en la parroquia de Santa Maria del Camino, y terminada aquella, acompañar el cadáver desde la casa, Ruedas núm. 2, al Cementerio general, por cuyos favores anticipan gracias.

BANCO VITALICIO

DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: Aneha, 64; Barcelona

Capital Social.	Pesetas	10 000 000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895.	»	100 054 418'75
Siniestros pagados hasta igual fecha.	»	4.596.684'58

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre-primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En La Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua.
 Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.
 Delegado en Santiago: D. Victorio Lalinde, Preguntoiro, 33.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerdas cruzadas, cuadro de hierro, construido *expresamente* para el clima de Galicia. Unica casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán *Rönisch*.
 Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.
 Ventas al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega, editada por esta casa. Aristones acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums ú órganos expresivos para Iglesia.
PIANOS DE ALQUILER
 Instrumentos para banda y orquesta.
 Accesorios de todas clases.

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Garril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 12—11

GUÍA A LA SALUD

«APERITAL»

EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL

Promueve el **Apetito.**
 Promueve la **Digestión.**
 Promueve el **Sueño.**
 Promueve la **Salud.**

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico **EL APERITAL**

Fortalece á los ancianos, á los débiles, á las mujeres de delicada salud y á los convalescientes De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete, Santiago. 29-a—

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

EL BUEN GUSTO

SOMBREROS PARA SEÑORA

MODELOS ORIGINALES DE PARÍS
LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.
NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

32

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

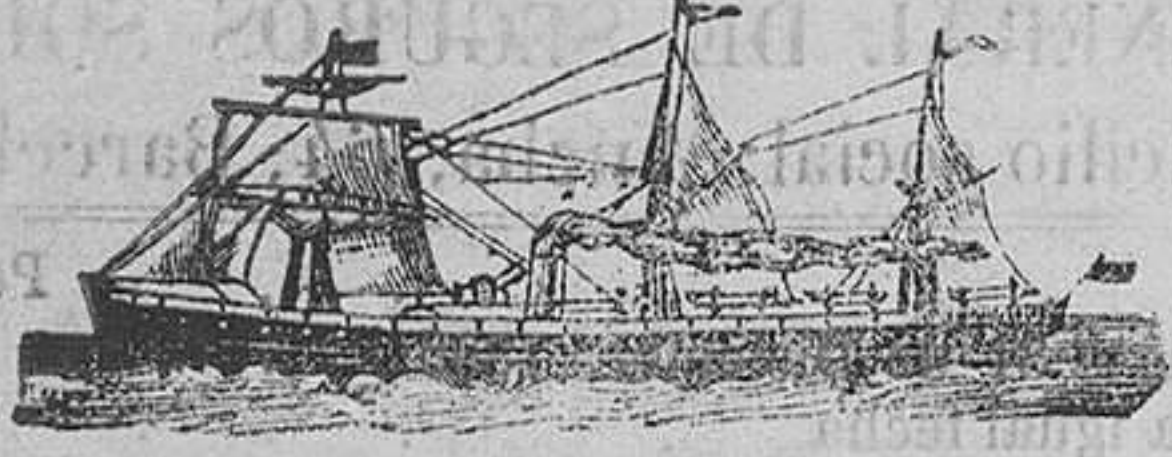
36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugias, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thè, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18-



COMPAÑÍA DE LAS MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

MAGNÍFICOS VAPORES-CORREOS FRANCESES

VIAJES EN 20 DIAS

Salidas fijas los días 1.º y 22 de cada mes, directamente de Marín para Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Los vapores que hacen esta carrera son el CONGO, el EQUATEUR, el ORENOQUE, el BRASIL, el CHILE y otros.

COMPAÑÍA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA

Salidas de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, dos veces al mes.

PAQUETES CORREOS INGLESES DEL PACIFICO

Salidas de Villagarcía y Vigo dos veces al mes, directamente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Punta-Arenas, Valparaíso y el Callao, sin hacer escala en el Brasil.

ADVERTENCIA.—Se facilitan pasajes al fiado, con hipoteca ó garantía personal, siendo los precios mucho más económicos que en ninguna otra agencia.

Dirigirse al Sub-agente; D. FRANCISCO ALVAREZ RUIZ, Carrera del Conde número 13, Santiago.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL 15-12

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

14-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERÍA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

8-12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos de Medicina y Cirujía

V. VARELA.—RUA DEL VILLAR, 65.

En su antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos que tumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

os sin competencia posible.
nora se empacan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7-12

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, corbatas de vestidos de fantasía, piques, muselinas, satenes de algodón, gófrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

3-12

CALDERERÍA 54 Y 56

¿ A LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresos en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, otorgamiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.
Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.
Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no servirá causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58—LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntaire, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntaire, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noja, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Calderería, 17—SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria.

Especialidad en instalaciones de agua y gas.

4-9



DROGUERÍA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

2-12

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

JOSE PEDRÓS

Y COMPANIA

BAYONA



FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

1-1

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPANIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º

SANTIAGO

8-12